

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

14230 EXCAVACIONES CAT JM2, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 004/2011-G de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado decreto por el que se declara a Excavaciones Cat JM2, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total, por importe de 55.625,38 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033752-1